

UNA SOCIEDAD CON DISCAPACIDAD para la convivencia debe ser un tema de interés para todos

Diana Cristina Lourido Jurado*

RESUMEN

Este artículo es una invitación a la reflexión sobre la temática de la discapacidad en la sociedad actual, referenciada desde una óptica discriminativa resultado del proceso de socialización y aprendizaje sesgado, que dicta parámetros estéticos y conductuales que permiten a nuestra sociedad tradicional, moderna y postmoderna su desempeño en un mundo incierto. Además, se destaca el compromiso de actores fundamentales para el cambio de esta visión social sesgada hacia la discapacidad, como son las mismas personas con discapacidad, sus familias, los profesionales del sector de rehabilitación y, por supuesto, los sujetos activos de una sociedad que buscan condiciones de equidad y justicia para todos, sin considerarlas como una utopía.

PALABRAS CLAVES

Discapacidad, Minusvalía, Sociedad

ABSTRACT

A SOCIETY WITHOUT THE ABILITY TO LIVE TOGETHER SHOULD BE A TOPIC OF INTEREST FOR ALL

This article is an invitation to reflect on the inability in society, coming from discrimination, which is the result of a warped process of socialization and learning which dictates aesthetic parameters and rules of conduct which give our society--traditional, modern and postmodern--its freedom in an uncertain world.

Further, it emphasizes the obligation of fundamental

actors, because they are the same persons who have the inability, their families, the professionals in the field of rehabilitation and, of course, the persons active in society who seek equality and justice for all, without considering it to be an Utopia.

La humanidad ha logrado grandes avances desde que se erigió como la especie "superior" en el planeta tierra, y ha logrado desarrollar tecnología suficiente para protegerse y/o dominar¹, hasta cierto límite, las fuerzas naturales que la rodean. Hoy, a comienzos del Siglo XXI, el hombre² se enfrenta a nuevos retos, o tal vez al "reto fundamental", de ampliar su perspectiva y mejorar su calidad de vida franqueando la barrera del modelo individualista que impera en la actualidad.

Para lograr alcanzar éste, que me he atrevido llamar el "reto fundamental", se debe reflexionar sobre las causas de las actuales condiciones que han llevado a nuestra sociedad humana al grado de barbarie que presenta hoy.



* Terapeuta Ocupacional, Docente del Programa Académico de Terapia Ocupacional de la Universidad Mariana. Septiembre 2005.

¹ Dentro de nuestra disciplina existen teóricos como Gary Kielhofner o Mary Reilly que aseguran que dicho dominio ha sido posible solo a través de la ocupación como acción con propósito.

² Me referiré de aquí en adelante al hombre no en sentido del género masculino, sino en el de humanidad o especie, es decir que se trata tanto de seres masculinos como femeninos.

1. Todo hombre es un ser social, es decir, es un individuo que se construye inmerso en una sociedad; es humano en la medida que va adquiriendo por medio de la interacción con otros seres humanos las características para serlo; este fenómeno es lo que llamamos socialización, o lo que autores como Beger y Lukman denominan el "individuo como resultado de la realidad". Desde que nacemos se nos educa dentro de una cultura con valores, tradiciones, imaginarios, etc. que contribuyen al desarrollo del sujeto mediante la actuación de roles, a lo largo de toda su vida.
2. A partir del proceso de socialización se implanta un modelo de enseñanza que pugna por el desarrollo académico a través de los primeros estadios (niñez, adolescencia y juventud) del ser humano; es gracias a este modelo como se introducen sesgos a la conducta y a la perspectiva humana, y se privilegian ciertos valores sobre otros para lograr un "orden" general; una clasificación insidiosa que afecta a esa misma sociedad que la promueve, pues le permite vivir en un estrecho margen de certidumbre en un mundo caracterizado por el cambio. Esta enseñanza constituye una educación limitada produciendo prejuicios que pueden desencadenar actos discriminatorios contra el propio ser humano; de allí la horda de movimientos nacionalistas, fundamentalistas, racistas, homofóbicos, etc. que hoy atentan contra el orden que los produjo.

Hasta aquí hemos llegado a una idea, ya conocida y desarrollada por grandes pensadores y por algún desprevenido sujeto: somos creadores de nuestros propios vicios y desgracias. Sin embargo, mi intención no es la de alinearme con escépticos o personas negativas, pero sí la de brindar un punto de vista diferente hacia un sector de la población que como profesional del sector de la salud, y más específicamente el de rehabilitación, posee un compromiso hacia el hacer visible este tema. Y es que si nacionales del mal llamado tercer mundo, afrodescendientes, indígenas y homosexuales, entre otros, sufren las consecuencias de la educación sesgada que nos brindan nuestras culturas, qué se puede decir de las personas con discapacidades (que pueden ser indígenas, nacionales tercermundistas u homosexuales). Ellas, las personas con discapacidad, nacen teniendo que asumir impotentes, o aprendiendo, la subvaloración como consecuencia de las barreras, ante todo indirectas³, que son aquellos comportamientos, creencias, valores y normas, que en

la interacción cotidiana las estigmatizan y segregan como personas diferentes, o mejor "anormales"

Con las personas en situación de discapacidad se efectúa, desde que la adquieren o nacen con la deficiencia física, mental o emocional, una violencia aún peor que con los grupos minoritarios o débiles antes mencionados; ésta consiste en impedirles ser y lograr autonomía, definida ésta última como "la capacidad para actuar uno mismo, para ser principio de sus propias acciones, sin dependencia de otras personas ni de apoyos en constricciones del medio"⁴. Sin autonomía cualquier ser humano, con deficiencias o sin ellas, es un minusválido, puesto que no puede desempeñar un rol productivo para su sociedad, colectivo humano que lo considera como un individuo sin potencialidades, por lo que adopta hacia él una actitud paternalista (barrera indirecta), produciendo con ello seres humanos dependientes e indeseables como estereotipo para las masas; sentimiento natural (nadie desea tener una limitación o deficiencia evidente o no) que es proyectado en la enseñanza que produce prejuicios... y así, indefinidamente, se cierra un ciclo que impide cumplir con la mal llamada por algunos utopía de una alta calidad de vida para todos, entendida ésta como las condiciones de vida deseadas para cada individuo miembro de una sociedad cualquiera.

En una sociedad se deben satisfacer la mayoría de las necesidades de quienes la componen, ya que si no es así, ésta se estanca y debilita; pero si en la sociedad se posibilita la satisfacción de las necesidades fundamentales (estudio, vivienda, trabajo, etc.) de todos los que la conforman, no solo será una sociedad dinámica y fuerte, sino que también cumplirá el principio de igualdad que debe regir entre los hombres, como básico para el acceso a una buena calidad de vida y usufructo de los recursos que ofrece el planeta para todos.

Pero no se puede ser ingenuo y considerar que lo anterior se logrará reformando la educación social; se debe actuar en varios frentes:

1. Las personas con discapacidad, o mejor en

3 NARANJO, Sandra. OTOYA, Cristina Y QUINTANA, Patricia. Accesibilidad: Una Esperanza. Artículo Docentes Escuela de Rehabilitación Humana, Universidad del Valle. 2000.

4 BAURA, José Carlos. Instituto Nacional de Servicios Sociales, II Master Iberoamericano en Integración Santiago de Chile, 1995, Pág.:25.

situación de discapacidad⁵, deben agremiarse (la unión hace la fuerza!) y darse a conocer, hacerse visibles, para que sean sentidas como parte de la sociedad; sólo cuando sentimos que una persona es valiosa por lo que aporta (económica, cultural y afectivamente) tenemos respeto hacia ella; esto se aprende en la sociedad limitada con su enseñanza sesgada. Pero hasta cierto punto es valiosa dicha enseñanza, puesto que ella presenta exigencias a todos y a cada uno de los miembros activos de la sociedad humana y de todos aquellos que desean conformarla de forma participativa y dinámica. En este caso, las personas con discapacidad, deben obtener poder adquisitivo (dinero) a través del trabajo, para desempeñar un rol productivo de acuerdo con las exigencias del contexto en el que interactúan.

2. La familia de las personas con discapacidad que es la que coloca la primera piedra, fundamento de vital importancia que enmarca el estilo personal de vida, de sentir, explicar y reproducirse de cada individuo, debe capacitarse para participar activamente en el proceso de formación o aceptación de su miembro con discapacidad, interactuando con profesores y profesionales para apoyar, reforzar, cuidar y supervisar la calidad de las acciones que se realicen, logrando integrar a la persona en situación de discapacidad y sí misma a la sociedad, que en algunos momentos parece darle la espalda y, que en otros, se torna tan agresiva que no deja más remedio que el aislamiento.
3. Los profesionales de la salud y afines (Trabajadores Sociales, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Fisioterapeutas, Médicos, Enfermeros y, por supuesto, Terapeutas Ocupacionales) deben tener muy claro que la rehabilitación es un proceso cuyo fin es el logro del mayor grado de independencia posible en cada persona con discapacidad, y que esto exige cambios al contexto y para el individuo sometido al proceso; por ello este proceso debe tener un término, por más extenso y tortuoso que éste parezca. No es razonable, de ningún modo, que los apoyos terapéuticos que brinda un equipo profesional se conviertan en “la muleta mental” que

sostendrá al “paciente” en su posición de sujeto inerte, indefenso y dependiente.

4. Por último, sin ser menos importante que los puntos anteriores, tenemos a la comunidad que vive con la discapacidad; ésta debe confrontar sus temores y trascender a un mundo en el que la convivencia con equidad en las posibilidades de desarrollo personal sean una realidad. Porque es el reto del nuevo siglo: la convivencia, con o sin desarrollo tecnológico.

La sociedad y su cultura marcan la vida humana, pero no como régimen impuesto, sino como sistema base de la construcción del individuo social que erige y participa a favor o en contra de lo que otros construyen a su alrededor o junto a él; esto es un axioma que afecta a todos los seres humanos indistintamente, sean o no personas con discapacidad; así que es menester que esa misma sociedad brinde los espacios exigidos a su vez por todos para la convivencia pacífica sin importar sus diferencias, puesto que precisamente la dignidad de un ser humano radica en la integralidad de su ser, en el poder escoger la forma de vida a seguir y su especial manera de ser. Sólo respetando la dignidad humana y promoviendo la buena calidad de vida lograremos dejar de coexistir en la sociedad limitada en la vivimos, una sociedad en situación de discapacidad para la convivencia. Aprenderemos mucho de otros, en especial de aquellos que no son iguales a nosotros. La pregunta final es: ¿usted se atrevería?

⁵ En los últimos años la terminología alrededor de la discapacidad, la minusvalía y la deficiencia ha avanzado hasta configurar el concepto de “situación de discapacidad” en la que el referente no es el promedio de la población, sus cualidades físicas, mentales o emocionales, sino el desempeño mismo de cada sujeto, sus posibilidades de participación y las estructuras funcionales que vea afectadas, en conclusiones trata de una nueva visión en la que la limitación física, mental o emocional no son un para siempre y tampoco son exclusivas de las personas cuyos cuerpos no se hallen completos, de acuerdo a esta nueva configuración del término, podemos ser discapacitados o limitados en muchas actividades, aunque nuestros cuerpos sean muy completos, solo basta no cumplir con las exigencias o requerimientos de una actividad determinada.